125

v [illegible] Gaspar [illegible] dixo q como comysario de la [illegible] de
las carnes desta ciudad [illegible] hecho dilixençia de que se provea
en esta ciudad y entre los lugares de su comarca si ay alguna
persona q se quysiera obligar y hasta agora no a pareçido na
die a ello. [illegible] q esta ciudad para probea lo q convenga
y es de pareçer q aya obligado de [illegible] de baca hasta
[illegible] de [illegible] desde el dia de pasqua de [illegible]

v [illegible] la ciudad acordo q [illegible] de [illegible] por [illegible] de
[illegible] carnero y [illegible] y de baca. y [illegible]
q no [illegible] obligado se mate [illegible] y baxa [illegible]
carnes y los señores comysarios [illegible] de hazer
los dhos [illegible] juntamente con [illegible] justiçia. [illegible]
[illegible] fuere. [illegible] veynte [illegible] de carnero
y a veynte y dos [illegible] la de [illegible] y seis la de baca
y [illegible] no se hallare quien [illegible] en la mas co
modidad que se pudiere [illegible]

v En este ayuntamyento se leyeron dos cartas de el s^r marques de los Velez
adelantado mayor y capitan general deste reyno la una para
[illegible] de la [illegible] ques de la [illegible] desta ciudad
[illegible] Gaspar [illegible] de Gonzaga y de que dinero se pago y
quyen contribuyo para ello. y la otra para saber si ay nece
sidad de [illegible] y [illegible] en esta ciudad q las dhas cartas
son del tenor s^e

Va y las cartas

v y vistas por la ciudad acordo se responda a ellas a su s^a
en quanto a la de la [illegible] la ciudad q hasta agora
[illegible] y en quanto a las armas q para agora
la ciudad tiene las necesarias y que siendo menester se a[illegible]
[illegible] y escrivan las cartas. los señores Ju^o Gimenez y
[illegible] Gaspar regidores

v [illegible] viendo [illegible] relaçion [illegible] Vaez [illegible] desta ciudad que estando
[illegible] en veynte [illegible] desta ciudad [illegible]
[illegible] veynte [illegible] desta ciudad
como [illegible] que [illegible]. [illegible] por que no se a
[illegible] antes q a [illegible] se le de [illegible]
esta ciudad [illegible] y le [illegible] la ciudad acordo
que [illegible] general [illegible] dello
[illegible] y el mayordomo pague [illegible]

v mandaron dar [illegible] Ju^o Bautista [illegible] mayordomo
desta ciudad pague [illegible]